

En colaboración con la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC)

FENIN ELABORA UNA GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS BIOLÓGICOS EN EL MANTENIMIENTO Y MANIPULACIÓN DE EQUIPOS

- **La guía de recomendaciones de actuación contempla la protección durante la manipulación, transporte y asistencia técnica de los equipos de monitorización, diagnóstico y terapia de los centros sanitarios.**
- **El documento tiene como objetivos minimizar el riesgo de contaminación biológica, asegurar un proceso de mantenimiento apropiado a la tecnología disponible y definir las normas y procedimientos de seguridad para los profesionales sanitarios.**
- **La renovación y el correcto mantenimiento de los equipos en los términos que define la legislación vigente permiten mantener la calidad diagnóstica y asistencial.**

Madrid, 24 de noviembre de 2014.- La prevención de contaminación por riesgos biológicos debe ser contemplada en todas las etapas del ciclo de uso de los productos sanitarios activos no implantables (PSANI) y establecerse un protocolo de actuación para las organizaciones sanitarias que considere todos los procesos de transporte, manipulación y asistencia técnica de los mismos. Esta es una de las recomendaciones del Informe **“Gestión de riesgos biológicos asociados al mantenimiento de productos sanitarios activos no implantables (PSANI)”**, ([Descargar documento](#)) elaborado por la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) con la colaboración de la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC).

El proceso del mantenimiento de la tecnología sanitaria es una de las áreas de trabajo prioritarias de Fenin ante el nivel de obsolescencia del equipamiento de diagnóstico y terapia que se ha publicado en nuestro país. La mejora de la calidad y la transparencia del proceso de mantenimiento es un elemento crítico para garantizar la seguridad y calidad en los procesos asistenciales. Este informe forma parte de las actividades realizadas por el grupo de trabajo, creado recientemente en la Federación, para desarrollar guías de calidad en el proceso de mantenimiento.

Una gestión deficiente del proceso del mantenimiento de los productos sanitarios activos no implantables puede derivar en un incremento de los efectos adversos que pueden llegar a ser graves. Es responsabilidad del propietario de la tecnología, (hospital, clínica, facultativo), la implantación de aquellos procedimientos y políticas de formación para minimizar estos riesgos, entre ellos los riesgos biológicos asociados a mantenimiento.